

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EXTRAORDINARIA PANORAMA, S.A.**

Estimado Accionista,

Por acuerdo del Consejo de Administración de "Panorama, S.A.", en su reunión celebrada el 5 de julio de 2018, conforme a los artículos 166 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, el próximo día 21 de agosto de 2017, a las once horas de la mañana en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Primero. Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Cuarto.- Autorizaciones precisas.

Se recuerda a los accionistas, respecto al derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán solicitar a la Sociedad para el envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. En cualquier caso, dicha información queda a disposición de los Accionistas que lo deseen, en la sede de la sociedad sita en Calle Mar Mediterráneo, nº3 (28830) San Fernando de Henares, Madrid.

En San Fernando de Henares, 5 de julio de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración,
D. Jose Manuel Rodríguez Delgado.